

Sección I. Solicitante.

Nombre/Razón Social:

RNC/cédula No.:

Nacionalidad:

Domicilio (calle Núm.):

Sector:

Ciudad:

Provincia:

Teléfono/celular:

Correo electrónico:

Firma:

Sección II. Autorizo a la presente persona a representarme ante la CNE en la gestión de este trámite.

Nombre:

Cédula/pasaporte No.:

Teléfono/celular:

Correo electrónico:

Firma:

Sección III. Cotización o Factura Proforma.

1.- LA COTIZACION PRESENTADA EN ESTA SOLICITUD CONTIENE: A) TIPO DE EQUIPO; B) MARCA; C) MODELO; D) POTENCIA; E) CANTIDAD; F) PRECIO UNITARIO; G) ITBIS; H) MONTO TOTAL; I) TIPO DE MONEDA; J) IDENTIFICACION DEL CLIENTE Y DEL PROVEEDOR (RNC); K) FECHA MENOR A SIETE (7) MESES DE EMITIDA.

Leído y de acuerdo (SI) ☐

2.- DIRECCION EXACTA DEL INMUEBLE DONDE SERAN INSTALADOS ESTOS EQUIPOS O DESTINO FINAL DE LOS MISMOS

3.- PROYECTO NUEVO _____ AMPLIACIÓN DEL PROYECTO _____ OTRO _____

Sección IV. Lista de equipos, partes y sistemas, Art. 9 Párrafo II Ley No. 57-07

A) Paneles fotovoltaicos y celdas solares individuales para ensamblar los paneles en el país. (Partidas aduanales: 85.41, 8541.40, 8541.40.10 y 8541.90.00).	☐
B) Acumuladores estacionarios de larga duración.	☐
C) Inversores y/o convertidores indispensables para el funcionamiento de los sistemas de energías renovables.	☐
D) Las pilas de combustible y los equipos y aparatos destinados a la generación de hidrógeno.	☐
E) Equipos generadores de hidrógeno y sus purificadores, rectificadores y medidores para producción partiendo del agua, alcohol o biomasa.	☐
F) Inversores sincrónicos para poder despachar a la red la energía sobrante en la medición neta.	☐
G) Turbinas hidráulicas y sus reguladores (partidas: 84.10, 8410.11.00, 8410.12.00 y 8410.90.00).	☐
H) Turbinas o motores de viento o generadores eólicos (partidas: 8412, 8412.80.10 y 8412.90).	☐
I) Calentadores solares de agua o de producción de vapor que pueden ser de caucho, plástico o metálicos y adoptar cualquier tecnología, o sea: placa plana, tubos al vacío o de espejos parabólicos o cualquier combinación de éstos (partida: 84.19).	☐
J) Partes y componentes necesarios para ensamblar en el país los colectores solares para calentar agua (partida: 84.19).	☐
K) Turbinas de vapor de potencia no superior a 80 MW y calderas de vapor mixtas, basadas únicamente en la combustión de los recursos biomásicos y desechos municipales e industriales. Se podrán incluir equipos que usen combustible auxiliar en aplicaciones especiales, siempre que éste no pase de un 20% del combustible utilizado (partidas: turbinas 84.06, 8406.10.00, 8406.82.00 y 8406.90.00, calderas: 84.02, 8402.90.00 y 8402.19.00, y 84.04: aparatos auxiliares de calderas de las partidas 84.02n).	☐
L) Turbinas y equipos accesorios de conversión de la energía de origen marino: de las olas, de las mareas, de las corrientes profundas o del gradiente térmico (partidas: 84.10, 8410.11.00, 8410.12.00 y 8410.90.00).	☐
M) Equipos generadores de gas pobre, gas de aire o gas de agua, digestores y equipos depuradores para la producción de biogás a partir de los desechos biomásicos agrícolas, generadores de acetileno y generadores similares de gases por vía húmeda incluso con sus depuradores (partidas: 84.05 y 8405.90.00).	☐
N) Equipos para la producción de alcohol combustible, biodiesel y de combustibles sintéticos a partir de productos y desechos agrícolas o industriales (partidas: 84.19, 8419.40.00 y 8419.50).	☐

Sección V. Política Integrada de Gestión Antisoborno y Compliance.

En cumplimiento de nuestro compromiso institucional con la transparencia y la integridad, les recordamos la importancia de conocer, respetar y aplicar la Política Integrada de Gestión Antisoborno y Compliance.

Leído y de acuerdo (SI) ☐

Sección VI. LISTA DE DOCUMENTOS DEPOSITADOS EN ESTA SOLICITUD.

-En caso de que el solicitante sea una persona física, depositará fotocopia de la cédula.

-En caso de que el solicitante sea una empresa, depositará fotocopia del RNC y del Registro Mercantil, y debe ser representada por una persona física.

- | | |
|--|--|
| 1. Fotocopia de cédula/RNC del solicitante | 4. Características técnicas de equipos |
| 2. Fotocopia de Registro Mercantil del solicitante | 5. Factura proforma/cotización |
| 3. Fotocopia cédula/pasaporte del representante | 6. Comprobante de pago de servicio ante la CNE |